

FORMATO N° 1
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
 Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
 Representante Legal: Pedro Luis Bohórquez Ramírez
 NIT: 830.025.406-6
 Vigencia Fiscal: 2010
 Modalidad de Auditoría: Regular

Nov-27-2011

Nº	Código	Hallazgo	Causa	Efecto	Acción de Mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Tarea	Unidad de Medida de la Tarea	Fecha Iniciación Metas	Fecha Terminación Metas	Plazo en Semanas de las Metas	Área Responsable
H 1 A	1102001	Requisitos para reapertura del SIIF analizadas las solicitudes de las 19 entidades que solicitaron levantar la marca de cierre definitivo, se estableció que estas obedecieron en su mayoría al requerimiento realizado por la CGN, observándose que algunas presentan debilidades en el cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 4.1.17 del instructivo 11 de 2010.	"Las deficiencias enunciadas en la tabla evidencian la falta de administración y control por parte de la CGN, para verificar que las entidades solicitantes cumplieran con los requisitos establecidos en el mencionado instructivo"	"Originando modificaciones de información en el SIIF sin el lleno de los requisitos"	Precisar en el instructivo de Cierre la obligatoriedad de diligenciar un formato para cambios a realizar	Unificar criterios de apertura del sistema	Que todas las solicitudes de apertura contengan los requisitos y se ajusten a los parámetros establecidos	Instructivo	1	06-Dec-11	28-Feb-12	12,00	SUBCONTADURIA DE CENTRALIZACION / GRUPO SIIF
								Formato	1				
H2A	1102100	Proyectos Plan Indicativo 2007-2010 El Plan indicativo de Gestión formulado por la entidad para el periodo 2007-2010, presenta 40 proyectos, de los cuales 12 fueron retirados, algunos sin justificación, equivalentes al 30%, 2 en 2010; y 5 fueron incluidos.	"Debilidades en la planeación"	"Afecta la eficiencia y eficacia de la gestión del plan"	Actualizar los procedimientos sobre la formulación, seguimiento y modificación de los planes indicativos SIPLAIN y Formulación de planes de acción -SIPLAC.	Dar cumplimiento a lo establecido en los procedimientos de la CGN relacionados con la evaluación de la Gestión de la Entidad	Implementar los procedimientos	Procedimiento	2	05-Dec-11	30-Jun-12	29,71	PLANEACIÓN
H3A	1301100	Plan de Acción. Se observa que existe el informe de seguimiento al Plan de Acción y al Plan Indicativo a marzo 31 de 2010, pero no se evidencia presentación del mismo al Comité Directivo de Gestión, toda vez que las Actas Nº01 del 26 de febrero de 2010 y 02 del 07 de mayo de 2010 no dan cuenta de su presentación. Igualmente, no se encontró el informe correspondiente al segundo trimestre del año.	"Debilidades de la gestión del área responsable del procedimiento en mención"	"Incide en la eficiencia de la gestión institucional"	Actualizar los procedimientos sobre la formulación, seguimiento y modificación de los planes indicativos SIPLAIN y Formulación de planes de acción -SIPLAC.	Dar cumplimiento a lo establecido en los procedimientos de la CGN relacionados con la evaluación de la Gestión de la Entidad	Implementar los procedimientos	Procedimiento	2	01-Dec-11	30-Jun-12	30,29	PLANEACIÓN
H4A	1101001	Intranet. La información que la entidad tiene publicada en la Intranet se encuentra desactualizada, así: el GIT Logístico de Capacitación suministra información de las capacitaciones hasta el año 2007, GIT Jurídica, señala información de 2003 y 2004; GIT Planeación muestra información hasta 2008; GIT de Servicios Generales, Administrativos y Financieros, y de Talento Humano con información desactualizada y los correspondientes a Control Interno Disciplinario, Nómina y Prestaciones, no tiene link. Igualmente, no se encuentran publicados los Planes Indicativo y de Acción, como lo indican los procedimientos.	"Lo anterior evidencia debilidades en la gestión administrativa"	"Situación que afecta el ejercicio de control y al usuario interno al no disponer de información actualizada para el cumplimiento de los procesos y operaciones de la entidad"	Elaborar un procedimiento relacionado con la publicación y actualización de la Intranet.	Elaborar, aprobar, socializar y hacer seguimiento del procedimiento establecido.	Implementar el procedimiento	Procedimiento	1	01-Dec-11	30-Jun-12	30,29	PLANEACIÓN, INFORMÁTICA Y DESPACHO
H5A	1102002	Informes resultados de gestión. Al realizar la evaluación de los resultados que muestran los indicadores de gestión presentados en la cuenta rendida a la CGR, el GIT de Planeación desconoce las metas planeadas para cada uno, a fin de establecer el nivel de cumplimiento a avance. Adicionalmente, el plan de acción para el 2010 no cuenta con las metas que se pretenden lograr para cada una de las actividades incorporadas en el mismo.	"Lo anterior evidencia debilidades en la planeación y en la gestión y control de las funciones del GIT de Planeación"	"Hecho que dificulta el proceso de verificación y seguimiento de la gestión en el logro de los resultados previstos"	Actualizar los procedimientos sobre la formulación, seguimiento y modificación de los planes indicativos SIPLAIN y Formulación de planes de acción -SIPLAC, incluyendo la descripción de las metas propuestas para cada actividad.	Cumplir con lo establecido en los procedimientos de la CGN relacionados con la evaluación de la Gestión de la Entidad	Implementar los procedimientos	Procedimiento	2	05-Dec-11	30-Jun-12	29,71	PLANEACIÓN
H6A	1101001	Este GIT no contaba con un equipo multidisciplinario para llevar a cabo la evaluación del Sistema de Control Interno de la CGN, ya que estaba conformado por dos contadores.	"Lo anterior, evidencia deficiencias de carácter administrativo"	"Hecho que repercute en la eficiencia y eficacia de la evaluación y monitoreo del Sistema de Control Interno"	Contar con un equipo multidisciplinario de profesionales que integren el GIT de Control Interno	Realizar en oportunidad y en tiempo el plan de acción del área con un grupo interdisciplinario de profesionales	Contar con profesionales de diferentes disciplinas académicas para el cumplimiento de las funciones y actividades del GIT	Hojas de vida y/o contratos	3	01-Dec-11	30-Jun-12	30,29	CONTROL INTERNO
H7A	1101001	Convocatorias Comité Directivo, no obstante, dicha periodicidad no se cumplió en la vigencia 2010, como se observa en el siguiente cuadro que detalla las actas realizadas en la mencionada vigencia. ACTA FECHA: 1. febrero 26 de 2010 2. mayo 07 de 2010 3. julio 22 de 2010 4. octubre 14 de 2010 5. octubre 29 de 2010 6. noviembre 10 de 2010 6. diciembre 21 de 2010	"Lo anterior, evidencia debilidades en la gestión y control de las actividades"	"Situación que inobservada lo dispuesto en la mencionada Resolución"	Realizar las sesiones del Comité de Sistema Integrado de Gestión y Control, según la periodicidad establecida en el Art. 8º de la Resolución 295 de 2011	Cumplir lo establecido en los actos administrativos de la entidad	Dar aplicabilidad a la periodicidad establecida en la Resolución 295 de 2011 expedida por la CGN	Actas	100%	01-Dec-11	30-Jun-12	30,29	DESPACHO

FORMATO N° 1
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
 Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
 Representante Legal: Pedro Luis Bohórquez Ramírez
 NIT: 830.025.406-6
 Vigencia Fiscal: 2010
 Modalidad de Auditoría: Regular

Nov-27-2011

Nº	Código	Hallazgo	Causa	Efecto	Acción de Mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Tarea	Unidad de Medida de la Tarea	Fecha Iniciación Metas	Fecha Terminación Metas	Plazo en Semanas de las Metas	Área Responsable
H8A	1907002	<p><i>Mapa de Riesgos.</i> El Mapa de Riesgos presenta debilidades, tales como: - Algunos riesgos están señalados en forma general, como "Inoportunidad", "deterioro", etc., - Los indicadores no presentan la estructura de un indicador, ejemplo: Informe de seguimiento realizado, procedimientos aplicados. - Incoherencia entre riesgos y controles, caso: Proceso de consolidación de la información que informa el riesgo "Demora" y plantea como control existente "No se cuenta con los recursos necesarios para la contratación continua del personal competente".</p>	<p>"Lo anterior, por debilidades en la gestión relacionadas con capacitación en el conocimiento y control de los mismos y cumplimiento en la ejecución de los mencionados controles"</p>	<p>"Lo que impide una adecuada administración del riesgo y autocontrol de aquellos eventos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos de la entidad"</p>	<p>Revisar Integralmente los riesgos establecidos para cada proceso</p>	<p>Contar con un mapa de riesgos que evalúe y determine el nivel de exposición al riesgo que tiene la entidad</p>	<p>Ajustar las acciones de control establecidas por proceso</p>	Informe	1	01-Dec-11	30-Apr-12	21,57	DESPACHO
							<p>Integrar los indicadores de los procesos con los riesgos</p>	Mapa de riesgos	1				
							<p>Actualizar el mapa de riesgos de cada proceso</p>	Mapa de riesgos	1				
H9A	1504001	<p><i>Capacitación.</i> De las 130 actividades programadas en el Plan Institucional de Capacitación- PIC-periodo 2009-2010, no se evidencia cumplimiento para 53, equivalente al 41%,</p>	<p>"Lo que evidencia que este instrumento presenta debilidades en la programación y ejecución"</p>	<p>"Lo que dificulta la medición y seguimiento del cumplimiento de las actividades programadas"</p>	<p>Modificar el procedimiento programas internos de capacitación</p>	<p>Precisar las actividades y los responsables de la programación, aprobación, gestión, ejecución, seguimiento, evaluación, registro y mejora del Plan Institucional de Capacitación - PIC-</p>	<p>Procedimiento ajustado</p>	Procedimiento	1	01-Dec-11	30-Dec-11	4,14	SECRETARÍA GENERAL/ TALENTO HUMANO
H10 D y F	2205100	<p><i>Pago de intereses de mora.</i> En la gestión realizada por la entidad para dar cumplimiento con el pago ordenado en la sentencia referida, se observaron deficiencias relacionadas con períodos de tiempo importantes durante los cuales no se realizaron o refrendaron trámites para lograr ese objetivo, y algunas de las realizadas fueron inconducentes e inocuos, situaciones que pudieron haber contribuido a que el primer pago al interesado tardara 11 meses y el pago del saldo 14 meses, y al incremento injustificado de los intereses moratorios, los cuales ascendieron al valor total de \$ 103.7 millones. La entidad incumplió el término máximo de 30 días previsto en el artículo 176 del Decreto 01 de 1984, en la expedición de la resolución mediante la cual ordena las medidas correspondientes para el cumplimiento de la sentencia. Se evidencia el tiempo de inactividad o falta de gestión de la CGN para el pago de la sentencia y equivale a 144 días y \$48.3 millones de intereses moratorios, con respecto al pago total por ese concepto de \$103.7 millones, equivalente a 300 días.</p>	<p>"Falta de celeridad y eficiencia en la gestión para el pago de la condena y falta de un procedimiento interno sobre la materia"</p>	<p>"Presunta mora injustificada en el pago de la condena, presunto detrimento patrimonial."</p>								SECRETARÍA GENERAL, TALENTO HUMANO	
H11A	1601004	<p><i>Entradas de almacén.</i> Existen 46 bienes en el grupo 910 de almacén (Consumo controlable útiles de escritorio) que tienen fecha de ingreso el 5 de mayo de 1930.</p>	<p>"Lo cual indica falta de control del área responsable"</p>	<p>"Y genera incertidumbre sobre la fecha real de adquisición o reintegro de dichos bienes."</p>	<p>Ajustar el Sistema SOA, revisando las fechas de ingreso de los elementos</p>	<p>Minimizar los errores que puedan presentar por equivocaciones de fechas, al momento de capturar la información.</p>	<p>Revisar los listados generados por el SOA (programa de inventarios de la C.G.N.)</p>	Listados	100%	01-Dec-11	30-Dec-11	4,14	SECRETARIA GENERAL
H12A	1601002	<p><i>Bienes muebles en bodega.</i> En bodega se encuentran bienes que fueron adquiridos por la entidad en las vigencias 2004, 2005, 2007 y 2008 por \$11.8 millones, que a la fecha del presente informe, no han sido utilizados.</p>	<p>"Lo anterior, indica la inadecuada planeación en la adquisición de bienes"</p>	<p>"Lo que generó la obsolescencia y deterioro de los bienes, e inversión de los recursos en bienes innecesarios."</p>	<p>Realizar la entrega de estos elementos a los usuarios establecidos, previa suscripción de los respectivos contratos inter-administrativos de comodato, a fin de evitar tener stock en almacén.</p>	<p>Cumplir con los procedimientos para el manejo de inventarios establecidos por la C.G.N.</p>	<p>Cumplir con el procedimiento GAD-PRC06 -Salida de elementos de almacén.</p>	Inventario	100%	01-Dec-11	31-Mar-12	17,29	SECRETARIA GENERAL
H13A	1601002	<p>El contrato No. 0125 de 2008, el artículo 6to de la Ley 610 de 2000 establece: el 20 de noviembre de 2008 se suscribió el contrato 125 con el objeto de contratar los servicios para la potencialización de la planta telefónica. LDK600, incluidos repuestos e instalación para la comunicación vía internet con usuarios estratégicos de la CGN, por 29.9 millones, los cuales fueron cancelados en su totalidad en febrero de 2009. Sin embargo a la fecha no se ha puesto en funcionamiento el objeto contratado, ya que no existe la implementación de la citada comunicación vía internet con usuarios de la CGN, pues no se han celebrado los convenios con los referidos usuarios y los teléfonos adquiridos para tal fin se encuentran almacenados en bodega.</p>	<p>"La entidad no ha realizado acciones para suscribir los convenios interadministrativos a fin de cumplir el objetivo de la contratación que era integrar y ampliar la planta telefónica de manera que le permitiera a la CGN en corto plazo solucionar su comunicación con las entidades estratégicas"</p>	<p>"Lo anterior puede generar una gestión fiscal antieconómica si la inversión de recursos públicos en esta contratación no genera algún tipo de beneficio, utilidad o valor agregado a la CGN."</p>	<p>Prevía suscripción de los respectivos contratos inter-administrativos de comodato, efectuar la entrega de seis (6) bienes muebles (teléfonos IP LIP 24DH) a igual número de entidades de derecho público como usuarios estratégicos de la entidad.</p>	<p>Dar cumplimiento al objeto y destino propuesto en los respectivos contratos inter-administrativos de comodato, observando la normatividad vigente en materia de administración de bienes.</p>	<p>Cumplir con el procedimiento GAD-PRC06 -Salida de elementos de almacén.</p>	Comprobante SOA	100%	01-Dec-11	31-Mar-12	17,29	SECRETARIA GENERAL

FORMATO N° 1
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Representante Legal: Pedro Luis Bohórquez Ramírez
NIT: 830.025.406-6
Vigencia Fiscal: 2010
Modalidad de Auditoría: Regular

Nov-27-2011

Nº	Código	Hallazgo	Causa	Efecto	Acción de Mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Tarea	Unidad de Medida de la Tarea	Fecha Iniciación Metas	Fecha Terminación Metas	Plazo en Semanas de las Metas	Área Responsable
H14A	1801002	Retiro de propiedad, planta y equipo intangible. Se evidenció que la CGN al cierre de la vigencia 2010, no trasladó a las cuentas de orden respectivas, los bienes que según informe de almacén, se encontraban para destrucción por \$320.2 millones y para dar de baja por \$21,8 millones, según se muestra en las tablas 22 y 23.	"Lo anterior indica falta de gestión de la administración para realizar los ajustes respectivos"	"Originando el incumplimiento del procedimiento contable descrito y sobreestimación en las cuentas Propiedad, planta y equipo no explotadas por \$2.4 millones, bienes de arte y cultura por \$1 millón y en el resultado del ejercicio por \$3.4 millones."	Realizar los ajustes a las cuentas en el modulo contable, de acuerdo a lo aprobado en el acta de Comité de Activos Fijos Acta No 001 de 2011, realizada el 25 de mayo de 2011, en la cual aprobó el retiro y baja de bienes inservibles, con base en los siguientes documentos generados por el almacén: 1.ED 10 1 de 31.05.2011 por \$106.963. miles; 2.ED 02 2 de 31.05.2011 por \$1.081.229.miles; 3.ED 02 3 de 30.06.2011 por \$497.713. miles; 4.ED 02 4 de 31.08.2011 por \$130.244. miles	Trasladar a Cuentas de Orden los bienes para dar de baja en el almacén	Traslado de Elementos a Cuentas de Orden, contabilizadas en el módulo contable de SIF NACIÓN II en comprobantes de diario No 5068707, 5488551,6256050 6257257 de mayo, junio, julio y agosto de 2011.	Comprobante	100%	01-Dec-11	31-Mar-12	17,29	SECRETARÍA GENERAL, CONTABILIDAD
H15A	1801002	Compensación de Gastos. Durante la vigencia 2010, se evidenció que los gastos registrados en la cuenta 5101- Sueldos y Salarios, mensualmente se encuentran compensados y al cierre de la vigencia el valor dejado de reflejar en los gastos ascendió a \$13,4 millones.	"Debido a que contablemente no se registran los reintegros por Licencia de Enfermedad, Prima de Navidad, Sueldos, Horas Extras, si no que se toman como un menor valor del gasto, por cuanto en reunión del 5 de junio de 2.008 entre las áreas de Investigaciones, financiera y nómina se acordó manejar los reintegros como un menor valor del gasto"	"Lo que impide conocer contablemente los valores reintegrados por el concepto de Sueldos y Salarios e incumple el principio de No Compensación."	Registrar en la posición de catálogo no presupuestal de SIF NACIÓN II, los reintegros por incapacidades y otros valores de parte de los servidores públicos a través de la nómina.	Obligar la nómina dando cumplimiento al Principio de contabilidad.	Registros contables generados en las obligaciones por gastos de conceptos de nómina.	Obligación SIF	100%	01-Dec-11	31-Mar-12	17,29	SECRETARÍA GENERAL, TALENTO HUMANO
H16A	1801002	Registro de procesos judiciales. La Contaduría registró \$477,2 millones, correspondientes al valor de las pretensiones en demandas en contra de la Entidad en las cuentas 8120-Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos y 8905- Derechos Contingentes por Contra (CR), Cuentas de Orden Deudoras, que registran los derechos potenciales a favor de la entidad.	"Debido a la aplicación incorrecta del Plan General de Contabilidad Pública"	"Lo que genera sobreestimación en las anteriores cuentas en la suma indicada y subestimación por el mismo valor en las cuentas de Orden 9120-Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos y 9905-Responsabilidades Contingentes por el contrario (DB)."	Registrar el ajuste contable por \$477.2 millones de la cuenta de orden 9120 -litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, elaborando los comprobantes SIF NACIÓN II No 2365 Y 2342 de enero de 2011.	Realizar los ajustes correspondientes para corregir la sobre estimación de la cuentas afectadas.	Elaborar las respectivas conciliaciones trimestralmente	Conciliación	100%	01-Dec-11	31-Mar-12	17,29	SECRETARÍA GENERAL, CONTABILIDAD
H17A	1801004	Conciliación contabilidad y jurídica. La Contaduría, a 31 de diciembre de 2010, no realizó la actualización del valor de dos (2) procesos en contra de la entidad, los cuales ascienden a \$20.4 millones.	"Debido a falta de conciliación oportuna entre las áreas de contabilidad y jurídica"	"Lo que origina subestimación en las cuentas de Orden de Control 9120- Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos y 9905- Responsabilidades Contingentes por Contra (DB) en la cuantía señalada. "	Realizar el ajuste contable por \$20.4 millones en la cuenta de orden 9120 - litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos.	Presentar información consistente con la reportada por el GIT de Jurídica, respecto a las demandas en contra de la CGN.	Elaborar las respectivas conciliaciones en las Cuentas de Orden con la información reportada por el GIT de Jurídica.	Conciliación	100%	01-Dec-11	31-Mar-12	17,29	SECRETARÍA GENERAL, CONTABILIDAD
H18A	2205100	Uniformidad en la aplicación del régimen de contabilidad pública. Para el desarrollo de su objetivo constitucional de uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, la CGN se basa en el Sistema Nacional de Contabilidad Pública, con instrumentos para tal fin como el Plan General de Contabilidad Pública, Normas y Procedimientos y los Conceptos, todo lo cual se constituye en doctrina contable pública.	"Se evidencia falta de uniformidad en la aplicación de los Principios de Contabilidad de General Nación e incumplir el objeto misional de la CGN. "	"Presunta divergencia que puede llegar a impactar el Balance General de la Nación e incumplir el objeto misional de la CGN. "	Realizar mesas de trabajo con la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social del MHCP para definir la regulación contable del FONPET.	Definir la regulación para el tratamiento contable de los recursos del FONPET.	Expedición de la regulación para el tratamiento contable de los recursos del FONPET.	Acto administrativo	1	01-Dec-11	31-Jan-12	8,71	SUBCONTADURÍA DE INVESTIGACIÓN/ÁREAS MISIONALES/
					Realizar mesas de trabajo con la Dirección de regulación económica de la seguridad social del MHCP para evaluar la modificación al plazo de amortización del cálculo actuarial de los fondos de reservas.	Evaluar la pertinencia de la modificación del plazo de amortización del cálculo actuarial de los fondos de reservas.	Elaborar documento de análisis que soporte la modificación o no de la amortización del cálculo actuarial de los fondos de reservas y socializarlo con la DRESS del MHCP y con la CGR.	Documento de análisis	1	01-Dec-11	30-Apr-12	21,57	
					Socializar en mesas de trabajo con la CGR, la regulación del FONPET y el estudio y evaluación de la modificación al plazo de amortización del cálculo actuarial de los fondos de reservas.	Dar a conocer las modificaciones a la regulación contable cuando a ello hubiere lugar.	Realización de mesas de trabajo	Mesas de trabajo realizadas	2	01-Dec-11	30-Jun-12	30,29	

Elaboró: Rocío Pérez Sotelo - Subcontadora General y de Investigación
Yolanda Guerrero Fernández - Subcontadora de Consolidación de la Información
Juan Guillermo Hoyos Pérez - Subcontador de Centralización de la Información
Jaime Aguilar Rodríguez - Secretario General
Luis Guillermo Rosas Tascón - Coordinador GIT de Planeación (e)
Elkin Hernando Monsalve Gil - Coordinador GIT Servicios Generales, Administrativos y Financieros
Allison Marín Flórez - Coordinadora GIT Logístico de Capacitación

Proyectó: Elkin Orlando Ángel / Mauren González

Revisó: Pedro Luis Bohórquez Ramírez